Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1213 - 2025	Mensual	*1/04/2025* A *30/04/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
PATRICIA SILVIA FRANCISCA MARIA PINILLA PATIÑO	CC	35.495.468

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de alianzas, incidencia política y articulación interinstitucional para la implementación de los planes, programas y proyectos priorizados en el Grupo Territorial Caquetá de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.Indique el objeto del contrato	CAQUETÁ - *FLORENCIA* *GT-CAQUETÁ*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
1213	-	2025	Mensual	*1/04/2025*	A	*30/04/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Realizar acompañamiento al diseño e implementación de los planes, programas y estrategias que se desarrollen en el marco de los procesos territoriales en el Grupo Territorial Caquetá según los lineamientos y requerimientos de la Entidad.	**Si**	Los días 9 y 10 de abril tuve la oportunidad de participar en el taller orientado por ACCEP INTERNACIONAL donde se realizaron dinámicas y compartieron estrategias orientas a facilitar y orientar actividades en talleres y reuniones con comunidades. Considero que esta primera jornada de la capacitación fue muy buena y aporto importantes fue un excelente taller que aporto importantes capacidades para las tareas que realizamos con la comunidad firmante Evidencia 01. Metodología de facilitación módulos I al IV - ARN Evidencia 02 Listado de asistencia taller 9 y 10 abril
2	Participar en los escenarios de incidencia política en Caquetá, contribuyendo al desarrollo y seguimiento de los compromisos que de estos deriven.	**No aplica**	En el mes de abril no adealnte actividades relacionadas con esta obligación
3	Efectuar acompañamiento presencial en el Grupo Territorial Caquetá de acuerdo con las necesidades y requerimiento de la entidad y según las directrices que para el efecto imparta el supervisor (a).	**Si**	Durante el mes de abril participe en el comité general del 4 de abril y del comité primario del 16 de abril. En el comité primario de abril se desarrollo el orden del propuesto. En este comité primario el tema principal fue la Socialización Estrategia para la Prevención y Superación de la Estigmatización hacia firmante de paz, sus familias y comunidades, así como Transferencia del Taller de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización liderada por el GT ARN Caquetá. Los responsables de la estrategia de prevención de la estigmatización. Los compañeros y compañeras del GT. Caquetá participaron activamente en la socialización de la propuesta para fortalecer el compromiso con la prevención de la estigmatización Comité primario En este comité primario trabajamos en la programación de los eventos que se realizaran en los Evidencia 03. ACTA DE COMITE GENERAL 4 ABRL 2025 Evidencia 04. Asistencia comité general _ 04 de abril 2025 Evidencia 05. Asistencia Comité Primario _16 de abril 2025
4	Fomentar espacios de interlocución con actores territoriales privados y públicos estratégicos a nivel territorial en Caquetá para el apalancamiento de los planes, programas y proyectos liderados por la entidad	**Si**	Durante el mes de abril participe activa y propositivamente en las reuniones realizadas semanalmente los día 1, 7, 22 y 28 de abril con el propósito de articular acciones y propósitos entre la ARN, la JEP, la Oficina de Paz de la Universidad de la Amazonia , organizaciones de firmantes como FUPAC y SAAD Comparecientes, así como los abogados de los comparecientes , comparecientes de la fuerza publica y las organizaciones de víctimas de desaparición forzada Gracias a estas reuniones de trabajo articulado y mancomunado se avanzo notablemente en la formulación del proyecto TOAR, esperamos finalizar la OBLIGACION 4 Evidencia 06 _Acta de Reunión TOAR Articulación Bosque de la Esperanza 01_ 04_2025 ARN Evidencia 07 _ACTA socialización_propuesta_TOAR_sicosocial 07_04_2025 Evidencia 08 _ACTA del 22 de abril de 2025 ARN

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1213 - 2025	Mensual	*1/04/2025* A *30/04/2025*

5	Apoyar metodológicamente el desarrollo de espacios de interlocución y de trabajo con la población objeto de la ARN en Caqueta	**Si**	El 8 de abril nos reunimos con el colectivo de compañeros del GT Caquetá responsables de impulsar la estrategia de prevención de la estigmatización de los firmantes de paz. En esta reunión revisamos con el propósito de revisar el cronograma para la estrategia de prevención de la estigmatización. En la reunión se propuso realizar talleres de prevención de la estigmatización en OBLIGACIÓN 5. Evidencia 10. Asistencia reunión prevención de la estigmatización Evidencia 11. Cronograma
6	Apoyar el proceso de implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la ARN en el GrupoTerritorial de Caquetá.	**Si**	En el mes de abril realice adecuaciones necesarias a la encuesta diseñada en 2024, para socializada, analizada, modificada y diligenciada por las y los firmantes para conocer la situación básica de habitabilidad que es necesaria para la formulación del proyecto de vivienda OBLIGACION 6 Evidencia 12. Propuesta encuesta vivienda 2025
7	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	**Si**	Durante el mes de abril se adelantaron las acciones y gestiones en procura del cumplimiento de las obligaciones del contrato con el fin de apoyar los procesos misionales de la ARN y los acuerdos de paz ,

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Patricia Silvia Francisca Maria Pinilla Patiño Firmado digitalmente por Patricia Silvia Francisca Maria Pinilla Patiño		Yolvy Lena Padilla Sepulveda Firmado digitalmente por Yolvy Lena Padilla Sepulveda Fecha: 2025.09.01 12:32:34 -05'00'	
Nombre:	PATRICIA SILVIA FRANCISCA MARIA PINILLA PATIÑO	**Nombre:**	YOLVI LENA PADILLA SEPULVEDA
		Cargo:	Asesora Código 1020 Grado 17
Fecha			

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx